

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año IV.

Mahon, martes, 7 de Mayo de 1872.

Núm. 842.

Noticias Generales.

Del Diario de Barcelona:

En el *Roussillon* de Perpiñán leemos la siguiente curiosa relacion, de la que no sabemos dónde llegara la verdad del hecho y dónde comenzaran los comentarios del periodista francés:

«Estos últimos días, dice, ha corrido la noticia de que D. Carlos había pasado por Perpiñán. Este rumor tuvo sin duda origen en un hecho bastante singular.

De algun tiempo a esta parte la policia estaba en acecho, provista de fotografías de don Carlos. Uno de estos días un pasajero se apeó de un coche del ferro-carril: es D. Carlos! La fotografía lo anunciaba, y no era posible equivocarse. Se le pide su pasaporte, y se averigua procede de Ginebra. Ya no hay lugar a duda. El pasajero persiste en negar, unis los agentes de policia que son muy duchos y estan acostumbrados ya a tales negaciones, ufanos de su captura, se apresuraron a conducirlo a la prefectura con todos los honores debidos a su rango.

El pasajero se presenta en la prefectura. Se examina con cuidado la fotografía, que presenta en efecto una semejanza sorprendente; se consulta a todos los presentes cuya opinion es unanime; se envia a buscar un fotógrafo quien declara, a fe de artista, la identidad de la persona defendida con el retrato de D. Carlos. Se toman las dimensiones de la cara y se encuentra una exacta proporcion con las de la imagen. El paciente por más que se le objeta con la semejanza y sus explicaciones no logran convencer a nadie. Por otra parte, su pasaporte está fechado en Ginebra y no llevando filiacion, lo que constituye una irregularidad muy grande, completa la prueba que proporciona el retrato.

—Si vos no sois D. Carlos, le dice el prefecto mirándole fijamente, debéis estar muy orgulloso de que tanto os parezcais a él.

—De ninguna manera por ahora, os lo juro, contestó el interrogado con aire de sinceridad.

¿Que hacer en semejante circunstancia? Se pensó, en fin, enviar a buscar al consulado de España la filiacion de D. Carlos, y se reconoce que este es alto, muy moreno y que el uso del cigarro, tan comun entre los españoles, ha ennegrecido su dentadura.

El viajero detenido es, por el contrario, pequeño, rubio, y tiene los dientes como perlas; se los tocan para asegurarse de que no son postizos y al fin se declara que no es don Carlos, y se le considera libre de escoger para aloja-

miento cualquier otra casa que no sea la de la prefectura.

Al retirarse, como se quejase al prefecto de haberle causado aquella molestia: «A mi me toca, contestole con finura el prefecto, el pedirlo que me escuchéis la que os he causado.»

He aquí lo que ha dado lugar a creer que D. Carlos ha estado en Perpiñán.»

Madrid 28 de abril.

De La Discusion:

Modelo de elocuencia, de castizo estilo, de elegancia y otras elevadas dotes retóricas que no tenemos tiempo de examinar detenidamente, son las siguientes proclamas ó alocuciones del general Serrano:

«Habitantes de Navarra, Vascongadas y Burgos:

Al encargarme del mando en jefe de las tropas que operan en estos distritos militares, deseo dirijiros mi voz para recordaros el sentimiento de la patria y de la paz pública, tan necesaria para vuestro bienestar: sentimiento olvidado desgraciadamente por los que, levantando el negro pendon de la guerra civil, os roban brazos para el trabajo, quietud y sosiego, exponiendo vuestros tranquilos hogares a todos los vejámenes del estado de guerra.

Yo vengo entre vosotros para cumplir un alto deber de patriotismo, y pido a todos que me ayuden para terminar pronto la mision que el rey y la nacion me imponen.

Volved al seno de vuestras familias, entregando las armas, los que engañados con falsas y quiméricas promesas os han sacado del hogar tranquilo y del trabajo honrado, donde gozábais los unos de vuestros antiguos fueros, los otros de la satisfaccion de una vida apacible y de hermanos, para exponeros a todo género de rigores y de peligros.

Unios a las tropas leales de la nacion del rey y de la libertad; los que habeis sabido desoir las sugerencias malevolas de los jefes interesados en la destruccion y ruina de la patria querida.

Apresuraos todos con decision y buena fe a dar término a una lucha que lleva el luto y las lagrimas entre vuestros propios hermanos, y renazca pronto el sol benéfico de la paz y de la tranquilidad pública en estas antes dichas provincias.

Os ofrezco por garantia de mi propósito la paz y la ventura, pero será inexorable con los instigadores, acaso no escarmentados despues de generosidad y perdón que han convertido en negra deslealtad.

Tened en cuenta que la ley garanti-

za a todos el ejercicio de sus derechos cuando no se recurre al terreno de la fuerza, y que las Cortes del reino estan abiertas para llevar allí todas las quejas, todas las aspiraciones legítimas de un pueblo digno; y os pido de nuevo y por última vez que, inspirandoos en los nobilísimos sentimientos que al principio he invocado, eviteis mas derramamiento de sangre, mayores lutos, mas grande desolacion, y todos unidos bajo la égida de la Constitucion y de las leyes, lancemos sólo un grito de paz, union y fraternidad entre el pueblo y el ejército.

Cuartel general.—Tudela 27 de abril de 1872.—El general en jefe del ejército de operaciones, Francisco Serrano.

Soldados, honrado con el mando en jefe de las tropas que operan contra los eternos enemigos de la paz pública, me encuentro entre vosotros orgulloso y satisfecho con la esperanza de terminar brevemente este periodo de lucha que promueven, insensatos, los que, despues de perdones, y de inagotable generosidad, lo olvidan todo encendiendo en estos tranquilos campos la tea desoladora de la guerra.

A vosotros, soldados de la patria, os encomienda la nacion y el rey el pronto término de esta lucha fratricida. Cuentan para ello con vuestro valor indomable y con vuestra disciplina salvadora. Pensad que la patria os contempla y que vuestros laureles asegurarán la paz y la ventura a nuestra España, ansiosa de orden y de tranquilidad; y estad seguros de los sentimientos de afecto y de justicia que anima a vuestro general en jefe, Francisco Serrano.—Cuartel general.—Tudela 27 de abril de 1872.»

¡Oh literatura del sable! La lengua castellana está de enhorabuena.

Lo de «yo vengo entre vosotros» es admirable.

El parrafo que empieza «Os ofrezco por garantia de mi propósito» etc. es maravilloso: sobre todo lo de la generosidad y perdón que los carlistas han convertido en negra deslealtad, raya en lo sublime.

El otro parrafo que antecede, y que empieza diciendo:

«Volved al seno de vuestras familias, entregando las armas los que, engañados con falsas y quiméricas promesas, etcétera, tiene todo el bello desorden que se requiere en la poesia lirica.

En una palabra, el mérito de las proclamas en cuestion bajo el punto de vista literario es colosal, y no dejará de enternecer a amigos y adversarios.

De La Igualdad:

No tiene malicia, que digamos, el siguiente saello de *La Política*:

«Cuéntase que se va a formar una compania de vanguardia para marchar al Norte con los 191 diputados de las Constituyentes que votaron en pró de la dinastia de Saboya.

No respondemos de la exactitud de la noticia; pero de todos modos, nos parece muy verosímil, porque nadie puede estar animado de mayor entusiasmo en favor de D. Amadeo I de Saboya que los que lo elevaron con sus votos al trono de España.»

Nosotros hemos oido que de los 191 constituyentes amadeistas que debian componer la compania de vanguardia, unos han tenido la precaucion de morir para no tener que arrepentirse de su debilidad; otros se han dado de baja; algunos han desertado al enemigo, y de los pocos que siguen bajo la bandera del rey extranjero, por cobrar el prest. se han declarado invalidos la mayor parte.

Como el discurso de la corona es el *Acta adicional de 1872*, natural parecia que la Camara de diputados confiriera los honores presidenciales al autor del *Acta adicional de 1872*; y así ha sido en efecto. Rios Rosas, conservador a outrance, toda su vida; montpensierista consecuente hasta hace pocos meses; dinástico circunstancial y de última hora; inteligencia treinta años hace al servicio de todos los retrocesos, cerebro del Centro parlamentario en 1854 y en 1856 alma del golpe de Estado; Rios Rosas ha subido al sitial por los mismos votos de mayoría que hubo de obtener Olózaga, el antiguo progresista, en la última legislatura.

Para combatir a la partida que se alzó anteanoche en las alturas de San Isidro, salió al frente de una columna de la guardia civil y carabineros el gobernador Sr. Albareda, dispuesto a tomar una sanguinienta venganza en los osados rebeldes que se atrevieron a levantar el negro pendon de la guerra civil casi en sus propias barbas.

Esperabamos verle entrar como vencedor en Madrid, en medio de los victores y plácemes de la gente calamareca, cuando supimos, con pesar, que habia vuelto místico, cabizbajo y mohino, sin haber podido dar una carga de petral a los sublevados, ni siquiera dado con la pista de estos; porque, averiguado el caso, resultó que no habia tal sublevacion, y que todo ello habia sido un bromazo de algun chusco que quiso divertirse a costa del gobernador, ó de algunos matuteros que se valieron de esa estratagemas para hacer su negocio.

En cierto palacio se sobrecogieron con la noticia de la sublevación de San Isidro; pero se han tranquilizado con la vuelta del gobernador.

Anteayer (26) á última hora y ayer durante el día salieron de Madrid los siguientes trenes conduciendo tropas y material: uno á las once de la noche, otro á las cinco de la madrugada, otro á las cinco y media, otro á las nueve y otro á las dos con el tren de ametralladoras.

Esto de llevar ametralladoras para pelear contra unas cuantas partidas de paisanos mal armados, y que ya están casi vencidos, según dicen los partes oficiales, denota que los furibundos artículos de *La Iberia* y el terrorífico grito de Bañón en el Senado han encontrado eco en el Gobierno, que piensa exterminar por completo á los insurrectos.

¿Ametralladoras y el general Serrano, con un estado mayor superior que el que llevó Napoleón á sus conquistas, al frente del ejército? O esto es una insigne barbaridad, ó mienten descaradamente los partes oficiales y el Gobierno se hace reo por ocultar la verdad al país, que tiene el derecho de saberla.

Al ejército del Norte se envía un completo parque sanitario con 6.000 curaciones, 200 camillas, tres juegos de botiquines, 72 bolsas de ambulancia, ocho repuestos de cirugía y todos los bastes y aprestos correspondientes.

Cada una de estas disposiciones es un mentís terminante á los partes del Gobierno.

El diputado Sr. Martínez Brau se ha ofrecido al Gobierno para que disponga de sus servicios de la manera que los considere más útiles.

Los Borbones utilizaron los servicios de este ilustre calamar nombrándole su proveedor de salmón y merluza, y él hizo pública esta distinción poniendo, en dorado escudo, las lises borbónicas en la portada de su pescadería. Veremos ahora como utilizan los calamares al pescadero de doña Isabel, que con su ofrecimiento ha salvado, sin duda alguna, á la situación.

Interceptadas la mayor parte de las vías de comunicación, sin cartas ni periódicos de la mayor parte de las provincias, apenas podemos dar á nuestros lectores más noticias acerca de la insurrección que las que nos proporcionan los partes oficiales, que bastan por su notoria inverosimilitud á demostrar la gravedad de los acontecimientos.

Estamos, pues, en una situación en que es necesario no dormirse, porque se juega en estos momentos la honra y la felicidad de la patria, el porvenir de nuestros hijos.

Según cartas de Pamplona recibidas ayer, sigue aumentando el número de los carlistas con hombres que salen diariamente de los pueblos y de la capital. El 24 salieron á la facción 30 de Pamplona, y otros de los pueblos cercanos.

Moriones entró en Pamplona el 25 á las cuatro de la madrugada con una columna con la que había salido de dicha ciudad el día anterior. A su regreso fué recogiendo gente en el camino, que se supone sean soldados del batallón cazadores de Alcolea. En las inmediaciones de Estella y pueblos de Ayegui, Lagar Aizoz y otros hay más de 2.000 carlistas armados; y según noticias con armas del nuevo sistema. La capital y su ciudadela están guarnecidas con dos compañías de artillería, una de tropa y los voluntarios de la libertad, habiéndose armado también los veteranos; las tropas disponibles están en campaña.

El 25 salieron por la facción otros 13 hombres de un pueblo pequeño cerca de la capital; los pueblos han quedado sin guardias civiles por haberlos replegado á los puntos donde aparecen los insurrectos.

Los jefes principales son: Oger, Iribas (dos hermanos), Peralta de Olite, Domezain, Zaldueño, Ejaralar, Harrola, Peralta y otros.

El 25 por la mañana entraron en Pamplona siete heridos de una compañía de las Eovas que tuvieron un encuentro en el pueblo de Salinas de Oro; por este punto debe andar la partida de Peralta.

CRÓNICA LOCAL.

Según anunciamos en un suelto local de uno de nuestros números anteriores, el sábado, á las once de la mañana, tuvo lugar con toda la solemnidad propia de tales casos, el acto del abanderamiento del bergantín goleta de tres palos, «Sagita», de procedencia alemana y hoy propiedad del C.º Juan Clar de este comercio.

Concurrieron á dicho acto las Autoridades de Marina y gran número de particulares.

El domingo se ostentaba el «Sagita» vistosamente empavesado, siendo visitado por infinidad de personas.

Confiamos que la adquisición de este buque, al cual deseamos la mejor suerte en todos sus viajes, ha de contribuir poderosamente á que veamos aumentada, con otros de su porte, nuestra marina, hoy por desgracia en un estado completo de abatimiento.

«La Crónica de Menorca» con la ignorancia y mala fé que revela en todos sus escritos, increpa á nuestro Ayuntamiento, en un suelto local de su número del domingo, porque condona á los que van cubriendo ahora la cuota del impuesto de capitación el apremio que, según dice, exigió anteriormente á otros. Nosotros creemos que este acto, no de nuestro Ayuntamiento, sino de la persona encargada de la recaudación de dicho impuesto, que es á quien corresponde exclusivamente el producto del apremio, mas bien que censura debiera merecer un elogio

por parte del colega neo, si es que en él existe un átomo de generosidad, toda vez que demuestra sentimientos poco comunes entre los hombres y menos entre los de la «Crónica de Menorca.» Cuanto mas valiera á esta ya que tanto parece interesarse por la cosa pública, que se ocupara de otros asuntos de mayor interés á ella anejos como, por ejemplo, en aconsejar á la Comunidad de presbíteros de la Parroquia de Santa María de esta ciudad, á que renuncie la tercera parte del producto de las sillas de la Casa de Misericordia que cobra con grave detrimento de este establecimiento de beneficencia.

La función que dió el domingo en nuestro coliseo la sociedad «Artística» tuvo como las anteriores un éxito lisonjero, siendo aplaudidos los aficionados que en ella tomaron parte.

Se anunció para el jueves próximo una nueva función en la que se pondrá en escena por segunda vez el drama *Carlos II el Hechizado*, y el juguete catalán *La butifarra de la Libertad*.

La expresada sociedad solo se propone dar tres funciones para terminar la temporada.

Según vemos en «La Crónica» del domingo, la Audiencia de Palma ha confirmado la sentencia dada por este juzgado, de sobreseimiento en la causa que por denuncia de este Ayuntamiento, se seguía contra el redactor de aquel periódico autor del escrito «Sesiones en Cafretería».

Si bien celebramos que haya tenido feliz término la tal denuncia, no podemos menos de dejar consignado que nuestra corporación municipal obró en justicia, contra un escrito á todas luces improcedente y digno solo del periódico que lo admitió en sus columnas como de propia cosecha.

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

El Sr. Gobernador de la Provincia en telegrama de esta mañana me dice lo que sigue.

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de esta noche me dice lo siguiente.—El pretendiente ha sido batido ayer 4 por el general Moriones en el pueblo de Oroquieta. Las tropas tomaron el pueblo á la bayoneta y las casas por asalto. Han hecho cientos de prisioneros que no han podido contar aún por haber terminado de noche el combate. La facción y su Gefe difícilmente se salvarán por la concurrencia de todas las tropas y General en Gefe por aquella parte.—Los resultados del brillante hecho de armas de Oroquieta son hasta ahora 750 prisioneros ilesos y 10 heridos; 40 muertos encontrados; nuestras bajas son también 40. El general Moriones tuvo su caballo herido. El pretendiente con un grupo de 200

hombres huyen desordenadamente por Ulza hácia la frontera siendo probable que caiga en manos de nuestras fuerzas.—El Cuartel general se ha movido hácia Arraqui.—La quinta se ha verificado en todas partes sin novedad.—Puede V. S. hacer publicar estos resultados.»

Lo que traslado á V. con el fin de que se sirva darle publicidad.

Dios guarde á V. muchos años. Mahón 6 de mayo de 1872.—José Moreno.

Sr. director de «El Menorquin».

CLUB REPUBLICANO

Federal Mahonés.

Se convoca Junta general extraordinaria para el jueves 9 del actual á las 3 de la tarde, cuyo objeto está de manifiesto en el mismo local.

Mahón 6 de Mayo de 1872.—El Presidente, Rafael Bisbal.

Sorteo 19.—Continuación damos la lista de los números premiados de la lotería del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo.

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
15	10	1902	15
71	10	1984	10
144	10		
185	10	2156	30
305	10	2172	15
430	30	2224	15
491	10	2317	10
508	10	2344	10
512	15	2443	30
537	100	2593	10
688	15	2602	10
745	15	2803	15
902	100		
		3184	10
1013	15	3270	15
1071	30	3441	10
1309	10	3451	10
1388	10	3684	50
1403	500	3877	10
1426	50		
1549	15		
1565	10		
1610	30		
1772	10		

SOLTO CATORCERO.

Santo de hoy.

San Estanislao, obispo.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen de los Angeles.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el día 6.

De Pernambuco, Barcelona y este Lazareto, en 68 ds, con los 10 de cuaren. carb. inglesa Catharine Scott, de 308 ts., c. C. D. Justosh, con 11 trip. y algodón.—Despachado hoy para Barcelona.

Despachados el día 5.

Para Alcedia y Barcelona, vapor-cor-

reo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. J. Thomas, con 17 trip., 172 pas., la correspondencia, y varios efectos.

Id. el 6.

Para Barcelona. pai. esp. Galgo, de 31 t., p. Mateo Seguí, con 5 trip. y sillares.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 4 (6.0 tarde).

Mahon 5 (7.6 mañ.)

En el Senado el ministro de la Guerra confirma la entrada de Carlos en España.

En el Congreso siguen aprobándose las actas.

El general Primo de Rivera va picando la retaguardia de D. Carlos.

Segun las últimas noticias ya habia comenzado el fuego. El cabecilla Rotondo ha sido completamente derrotado.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado, 25'95.

Vallecas 5 (5.0 tarde).

Mahon 5 (9.27 noche).

La division Moriones y Palacio ha obtenido una gran victoria en Oroquieta sobre Carlos de Borbon. El pueblo de Carazo ha sido tomado á la bayoneta despues de nueve horas de fuego, haciéndose centenares de prisioneros á los carlistas.

Créese que Carlos ha caido en poder de la tropa.

Vallecas 5 (8.40 noche.)

Mahon 6 (7.16 mañ.)

En el combate de Oroquieta tuvieron los carlistas 37 muertos y se les hicieron 747 prisioneros. Nuestras tropas han tenido 40 bajas. Carlos, acompañado de 200 hombres ha pasado por Unza, huyendo hácia Francia, acosado por nuestras columnas.

FABRA.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

El Ayuntamiento y sus asociados se reunirán el dia 7 del actual en estas Casas Consistoriales para tratar de la formacion del Repartimiento del 25 por 100 sobre las cuotas del Estado votado para cubrir parte del déficit del presente presupuesto municipal anunciándose el acto á toque de campana con una hora de anticipacion como está prevenido.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 4 mayo 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

1

D. Rafael Blasco Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Menorca.

HAGO SABER: que el dia ocho de Mayo próximo á las once de la mañana se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, dos solares sitos en la villa de San Luis y calle del Cos entre las casas números diez y doce, pertenecientes á la pupila Margarita Pons y Pons; á cuyos solares se ha dado nueva estension y han sido nuevamente tasados, verificándose la subasta con arreglo á los pliegos de condiciones despachados. Dado en Mahon á 17 de abril de 1872.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

2

PARA VENDER.

Lo están á plazos ó al contado segun convinieren, las casas números 35, 37, 41, 43 y 45 de la calle Cos de Gracia, cuyos alquileres producen mensualmente veinte duros y medio.

Las de los números 9, 11 y 13 y una inmediata sin número, calle de San Juan, que dan la cuota mensual de cinco duros doce rs. vn.

Para su ajuste dirigirse á la calle de San Jorge n.º 34.

PARA ALQUILAR

Lo están, amueblados, los altos de la casa calle de San José n.º 39. Informarán calle de Alayor n.º 2.





APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de medicina de Paris aprobó y recomendó el empleo del **CARBON I E BELLOC** para la cura de las gastralgias y de todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras textuales del informe, *causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.*

El **CARBON DE BELLOC** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Gastralgia, --- Dispepsias, --- Pirosis, --- Agruras, --- Digestiones difíciles, --- Estrenimientos, --- Dolores de vientre, --- Cólicos, --- Diarrea, --- Disenteria, --- Colerina,

MANERA DE EMPLEARLE.— El **CARBON DE BELLOC** se toma antes ó después de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de **L. FRERE, 19, rue Jacob.**

En la imprenta de **El Menorquin** se admiten suscripciones a toda clase de obras y periódicos nacionales.

Club Republicano Federal Mahonés.

Este Club invita á todos sus correligionarios que deseen suscribirse á la función dramática y baile de sociedad que tendrá lugar el **JUEVES 9** del actual, á beneficio de la **Dama jóven C. María Villalonga**, pueden pasar á suscribirse al mismo, bajo las condiciones que están de manifiesto en el mismo local.

Precios de la suscripción.

Suscripción con una entrada de caballero y dos de señora, 25 céntimos.
Suscripción personal, 15 id.—Entradas sueltas para señoras, 6 id.—Mahon 6 mayo 1871.—El Presidente, Rafael Bishal.

TEATRO.

LA ARTÍSTICA.—Sociedad dramática.

Esta sociedad dará el **juéves** día 9 del actual una nueva función dramática. La suscripción queda abierta en el despacho del Teatro de esta ciudad, y en el Club republicano federal de Mahon para los afiliados al mismo, en cuyos puntos existen las condiciones.

El sorteo de los palcos se celebrará el día 9 á medio día.

Mahon 6 Mayo de 1872.—El Presidente, Pablo Fabregues.

Nota.—Para la mayor facilidad y evitar abusos y entorpecimientos en la entrada, se suplica á los concurrentes al teatro den cada uno su tarjeta de invitación con su propia mano á los porteros. Al propio tiempo se participa á los Sres. Suscriptores á la función, que en el despacho del Teatro habrá de resguardo tarjetas para señoras y niños, que se podrán obtener abonándose por cada una un real vellon.

Reglas para escribir correctamente la lengua castellana, puestas al alcance de los niños por **J. Hospitaler**, profesor de instruccion primaria.—Segunda edición corregida y aumentada.

Véndese al infimo precio de **UN REAL VELL.** el ejemplar en la tienda de **D. Nicolás Fabregues**, y en la imprenta de este periódico.—En Ciudadela, Colegio Ciudadelano de **D. Juan Benezám.**

MAHON 1872.—Tip. de Fabregues hermanos. Castillo 58.

